

## **El uso de películas para la enseñanza de metodología de la investigación en ciencias sociales**

*\*Por el Prof. Marcos Baudean*

### **1. Introducción**

¿Cuáles son los fundamentos de la investigación social? ¿Puede y debe la ciencia social recurrir a otras expresiones humanas para aprender y comparar? El cine es una de las expresiones artísticas más nobles y recurrir a él puede enriquecer nuestra comprensión científica. Por ejemplo, el curso de Fundamentos de la Investigación social en la licenciatura de Estudios Internacionales de la Universidad ORT Uruguay tiene por objetivo *“introducir al estudiante una diversidad de principios relevantes para el desarrollo de la investigación científico social, examinando la lógica del conocimiento y las características del conocimiento científico en comparación a otras formas de saber, las condiciones para seleccionar, formular y fundamentar adecuadamente un problema de investigación científica; el papel cumplido por el marco teórico-conceptual en la investigación científica; los requisitos para implementar mediciones científicamente válidas; la diversidad de diseños de investigación social, sus ventajas y limitaciones y sus respectivas técnicas de recolección de información y los principios para conducir adecuadas búsquedas documentales, tarea necesaria en todo proyecto de investigación científico-social”*. (1)

En el curso, se recurre a la película “12 Hombres en Pugna”. El objetivo es que el alumno pueda situar en escenas concretas los conceptos que los diferentes autores tratados discuten en términos abstractos. Las escenas y situaciones de la película son retomadas a lo largo del curso constituyendo un recurso de fácil acceso a la memoria del estudiante para fijar conceptos muy abstractos. Por tanto, la película cumple un cometido relevante para el resto del curso.

Sydney Lumet es el director de “12 hombres en pugna” (Lumet, 1957). La película trata sobre la discusión que mantienen 12 jurados antes de proceder a dictar sentencia en el caso de un adolescente que es acusado de haber asesinado a su padre. Es una película de temática social y su concepción argumental está dirigida a mostrar las dificultades que encuentran todos aquellos que quieren mantener una discusión racional sobre temas sociales que movilizan pasiones y sentimientos agudos en la ciudadanía. Al principio, 11 jurados están de acuerdo en el veredicto de “culpable”. Uno solo (arquitecto, representado por Henry Fonda) tiene opinión en contrario. Cuando éste personaje expresa que siente una duda razonable acerca de la culpabilidad del adolescente inmediatamente recibe la desaprobación del resto de los integrantes del jurado. Pese a ello, el presidente del tribunal propone dar la palabra al disidente y pedirle que justifique su duda. Henry Fonda propone a su vez dar la palabra a los

jurados que entienden que el acusado es culpable y que sean ellos quienes muestren qué evidencia los ha llevado a formarse dicho juicio. La vuelta de tuerca es interesante porque a partir de esta propuesta Henry Fonda comienza a cuestionar con argumentos la supuesta solidez de la evidencia que manejan los jurados. Luego de sortear el hostil cuestionamiento de los jurados más apasionados se inicia una riquísima discusión de la evidencia presentada por las partes (fiscal y abogado defensor). La película muestra la discusión y en la misma los jurados logran convencerse de que no tienen ninguna evidencia sólida para afirmar la culpabilidad del acusado. Optan por unanimidad declararlo “no culpable” en el entendido de que hay duda razonable para dictaminar su culpabilidad.

## **2. Ejes de la discusión**

La discusión que se propone al alumno está estructurada en 6 ejes.

Dichos ejes son:

1. El inicio de toda aventura de conocimiento: la presencia de la duda
2. El problema sujeto-objeto de conocimiento (1): apariencia y realidad en la percepción del mundo exterior.
3. El problema sujeto-objeto de conocimiento (2): la intervención de prejuicios y preconociones en la interpretación de los datos de los sentidos.
4. El problema sujeto-objeto de conocimiento (3): validez y confiabilidad de la evidencia.
5. El camino inductivo: construcción de conocimiento a partir de la observación
6. El camino deductivo: poner a prueba ideas, teoría, hipótesis y observación.

### **2.1. La presencia de la duda**

El comienzo de la película es un excelente ejemplo para la discusión del primer elemento necesario y suficiente para emprender una investigación: la presencia de una duda que nuestro pensamiento no puede resolver por sí solo. En la película el personaje encarnado por Henry Fonda fundamenta su voto (no culpable) en la duda razonable acerca de la evidencia esgrimida por el fiscal para sostener la culpabilidad del acusado. Es muy importante el hecho de que éste personaje no está seguro de la no culpabilidad de acusado. Por el contrario, tiene una duda razonable y en la discusión que sigue a la fundamentación de su voto expone por qué siente esa duda. Todo lo que pide el personaje es realizar una discusión racional de la evidencia presentada en el juicio. Propone a sus colegas volver a discutir el caso. No pretende (en el comienzo) defender una posición, por el contrario, propone volver a discutir para estar seguros de tomar una decisión que no deje lugar a dudas. En la discusión con los alumnos la idea es plantear la relevancia de ésta actitud crítica frente al conocimiento recibido: ¿Podemos estar absolutamente seguros de lo que sabemos? Ésta última pregunta es clave

para abrir la mente al conocimiento.

## **2.2. El problema sujeto-objeto de conocimiento (1): apariencia y realidad en la percepción del mundo exterior.**

El objetivo de este eje es discutir una distinción básica en epistemología tal como la presenta Russell (Russell, 1928, p. 19):

“Nos hemos percatado de que, si tomamos un objeto cualquiera, de la clase que suponemos conocer por los sentidos, lo que los sentidos nos dicen inmediatamente no es la verdad acerca del objeto tal como es aparte de nosotros, sino solamente la verdad sobre ciertos datos de los sentidos, que, por lo que podemos juzgar, depende de las relaciones entre nosotros y el objeto. Así lo que vemos y tocamos directamente es simplemente una ‘apariencia’, que creemos ser el signo de una ‘realidad’ que está tras ella”.

La discusión es a propósito de una navaja que es parte de la evidencia del juicio. Se presupone con base en el testimonio del dueño de una casa de empeños que una navaja perteneciente al acusado (y supuesta arma del crimen) tiene un diseño muy raro. En consecuencia, el que haya una coincidencia entre el arma del crimen y la navaja perteneciente al acusado es tomado como prueba definitiva de la autoría del crimen.

El personaje encarnado por Henry Fonda duda de la aparente “rareza” de la navaja y decide investigar por sí mismo en el barrio donde se cometió el crimen. Para la sorpresa de todos los jurados, Fonda introduce la mano en su bolsillo y extrae una navaja exactamente igual a la navaja del acusado. Cuenta como la obtuvo y declara que la compró en una tienda en el mismo barrio donde vive el acusado.

La clave de esta discusión está en que lo “raro” y “único” de la navaja presentada como evidencia se sostenía en el diseño de la misma. Dicho diseño era raro para el público que formaba parte del jurado y que no estaba acostumbrado a usar navajas. Esa impresión, sostenida por las cualidades aparentes del objeto, llevó a todos a concluir que no podía haber dos navajas iguales en el mismo barrio. Sin embargo, el personaje de Henry Fonda duda de la aparente “rareza” del objeto y decide comprobar por sí mismo si efectivamente en el barrio donde vivía el acusado no podían encontrarse a la venta navajas similares.

## **2.3. El problema sujeto-objeto de conocimiento (2): la intervención de prejuicios y prenociones en la interpretación de los datos de los sentidos.**

En el mismo principio de la discusión entre los jurados se presenta una oportunidad para discutir el problema de la interpretación de los datos de los sentidos. Un problema diferente y más complejo que el problema de “apariencia” y “realidad”. Hay dos piezas que se presumen básicas en la evidencia presentada. Primero, un vecino del piso de abajo del apartamento del chico acusado declara haberlo escuchado gritar “¡te

mataré!” luego de haber reñido con su padre. Segundo, hay un testigo ocular del crimen. Dicho testigo es una mujer que vive en el edificio que está enfrente al apartamento donde ocurrió el crimen. Dicha mujer declara haber visto al acusado blandir el arma contra su padre.

La discusión sobre el grito está centrada en las posibilidades interpretativas del mismo: ¿Es posible tomar como veraz una amenaza proferida en medio de una discusión entre padre e hijo? ¿Debemos creer que la expresión “te mataré” fue efectivamente una amenaza? ¿Alcanza con la expresión “te mataré” para justificar la presencia de un propósito de asesinato? La discusión propuesta en el filme permite debatir sobre el problema del conocimiento de los motivos del comportamiento humano y sobre el problema de la interpretación de los mismos a partir de la conducta manifiesta.

La segunda discusión está vinculada a la interpretación que hace un testigo ocular de los hechos. El problema de la prueba esgrimida está en que entre el edificio donde transcurre el asesinato y el edificio donde reside la testigo pasa un tren urbano (algo típico en los barrios pobres de las grandes ciudades norteamericanas en la época). La testigo vio los hechos justo en el momento en que entre ambos edificios pasaba un tren vacío. La discusión propuesta en el filme gira en torno a la posibilidad de ver con claridad el desarrollo de una escena a distancia a través de las ventanas de un tren de pasajeros vacío. Dicha discusión permite mostrar cómo es posible creer en evidencia dudosa debido a que nuestra mente está dispuesta a creer basándose en prejuicios previos.

#### **2.4. El problema sujeto-objeto de conocimiento (3): validez y confiabilidad de la evidencia.**

El problema de la validez y la confiabilidad de la información puede discutirse a partir de varias escenas de la película. Varias de las escenas que ya se han discutido en este documento son empleadas para este tema.

La idea es que el alumno pueda experimentar cómo es el proceso por el cual las personas decidimos creer en la evidencia independientemente de la fiabilidad de la misma. Las múltiples discusiones que se dan en la película brindan una gran cantidad de situaciones a partir de la cual discutir estos aspectos del trabajo de investigación.

#### **2.5. El camino inductivo: construcción de conocimiento a partir de la observación**

Uno de los temas a tratar es la distinción entre mecanismos inductivos y deductivos de investigación. En el caso de la inducción es importante que el alumno comprenda que es un procedimiento que implica primero observar y luego elaborar enunciados referidos a dichas observaciones (primero enunciados singulares y luego enunciados universales). Es importante también que entienda la diferencia con el proceso deductivo que tiene una orientación estrictamente lógica en su mecánica de funcionamiento.

La película ofrece un ejemplo muy interesante de investigación inductiva. Éste es el ejemplo ya referido de la navaja. El enunciado “esta navaja es única” fue puesto a prueba a partir de la observación e inductivamente el investigador pudo comprobar que dicho enunciado era falso.

## **2.6. El camino deductivo: poner a prueba ideas, teoría, hipótesis y observación.**

Para ilustrar el camino deductivo de investigación la película ofrece una posibilidad única: la realización de un experimento.

Una de las pruebas decisivas para establecer la culpabilidad del acusado es que el vecino del piso inmediatamente inferior al apartamento en que se desarrolló el crimen vio al acusado correr y descender por la escalera. Los hechos narrados fueron como sigue. El testigo –que es un anciano que tiene cojera- sintió al acusado gritar, luego sintió que un cuerpo caía sobre el piso del apartamento encima del suyo y por último escuchó al acusado correr por el pasillo. Según narró el testigo, el mismo se encontraba en la cama cuando se desarrolló la secuencia antes descrita. Llevado por la curiosidad se dirigió hacia la puerta de su apartamento y al abrirla vio pasar fugazmente al acusado y bajar por la escalera.

Esta narración fue tomada como una prueba irrefutable de la culpabilidad del acusado. Al someter dicha evidencia a la discusión racional, los integrantes comienzan a encontrar incongruencias. Una de ellas es la duda que se genera en torno a la capacidad del anciano –que como dijimos sufría de cojera- para llegar a tiempo desde la cama hasta la puerta de su apartamento y ver la figura del asesino huyendo por la escalera. Para resolver la discrepancia, un grupo de jurados propone hacer un experimento: recrear la situación y medir el tiempo en que el anciano tardó en llegar desde la cama hasta la puerta de su apartamento (para ello los jurados disponen de un plano de los apartamentos del edificio en el que se produjo el asesinato).

Todo el ejercicio reproduce muchos aspectos de una situación experimental (aunque no es un experimento “puro”). La escena permite mostrar al alumno varios aspectos centrales del camino deductivo de investigación: el planteo de hipótesis, el planteo de una prueba para verificar o refutar las hipótesis, el análisis y discusión de la información generada con el experimento.

El cierre de la experiencia es muy importante para que el profesor señale a los alumnos el valor de la discusión que se ha realizado a partir de la película. En dicho cierre es importante que el profesor de un sentido al recorrido de investigación que los jurados de la película han realizado. Se parte de una situación de absoluta seguridad en torno a un veredicto. Un solo jurado cuestiona la fortaleza de dicho veredicto y propone una revisión de los principales argumentos que han hecho que la mayoría crea en la culpabilidad del acusado. Al final de la película, los jurados no saben la verdad de lo que ocurrió en el apartamento donde un hombre fue

asesinado, pero tienen duda razonable acerca de la culpabilidad del presunto culpable. Este recorrido es muy rico puesto que plantea la importancia de dudar, las diferentes herramientas de investigación que están al alcance de nuestro entendimiento para poder llegar a alguna clase de verdad y la precariedad de la verdad alcanzada (2).

(1) El objetivo es enfrentar al alumno con los problemas clásicos de filosofía del conocimiento y ejercitarlos en el uso de mecanismos inductivos y deductivos de investigación. La bibliografía obligatoria para la clase son dos libros clásicos: *Los problemas de la Filosofía* (Russell, 1928) y *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* (Chalmers, 1988).

(2) La película muestra el ejemplo de lo que podríamos llamar una “verdad negativa”: no sabemos quien fue positivamente el asesino, solo sabemos quién no puede ser considerado como asesino.

*\*Profesor de Fundamentos de la Investigación Social, Métodos de investigación y Taller de Monografía.  
Depto de Estudios Internacionales  
FACS – ORT Uruguay  
(ma.baudean@gmail.com).*

## **BIBLIOGRAFÍA**

Celman, S., & Rafaghelli, M. (2011). *La enseñanza en los seminarios de evaluación de los aprendizajes. Sentidos de experiencias*. Retrieved 2011 йил 10-octubre from Facultad de Farmacia y Bioquímica. UBA. Asesoría Pedagógica:

<http://asesoriapedagogica.ffyb.uba.ar/?q=la-ense-anza-en-los-seminarios-de-evaluaci-n-de-los-aprendizajes-sentidos-de-experiencias>

Chalmers, A. (1988). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* México: Siglo XXI.

Lumet, S. (Director). (1957). *Twelve angry men* [Motion Picture].

Ravazzani, M. C. (2011). *Pensar la planificación*. Retrieved 2011 йил 7-setiembre from Universidad ORT Uruguay. Centro de Actualización de la Educación Superior: <http://www.ort.edu.uy/ie/caes/debate.php>

Russell, B. (1928). *Los problemas de la filosofía*. Barcelona: Labor.